



Alcaldía de  
**IBAGUÉ**

Despacho Alcalde  
Oficina de Comunicaciones



**Ibagué, 6 de septiembre de 2024**

**Comunicado de prensa 1900**

## **Hasta este domingo puede inscribirse y obtener uno de los 50 registros mercantiles gratuitos**

*Acceder a este beneficio de la Alcaldía y la Cámara de Comercio de Ibagué es muy sencillo.*

El gobierno de la alcaldesa Johana Aranda y la Cámara de Comercio de Ibagué, hacen un nuevo llamado a los emprendedores de la ciudad que no cuentan con registro mercantil para que se inscriban al programa Crecer + Ser Formal y obtengan este beneficio sin ningún costo.

*“Invitamos a los emprendedores de nuestra Capital Musical para que se inscriban a esta nueva convocatoria, la cual hace parte de un convenio suscrito entre la Alcaldía de Ibagué y la Cámara de Comercio”, aseguró Naydú Romero, secretaria de Desarrollo Económico.*

El pasado viernes 23 de agosto, se entregaron 62 registros mercantiles a jóvenes empresarios que participaron con éxito en la primera convocatoria del programa, el cual también otorga capacitación en formalización, costos, marketing digital y otros temas fundamentales para potenciar los negocios.

*“Inscríbete antes del 9 de septiembre de 2024 a través de las redes sociales de la Cámara de Comercio de Ibagué o en la Alcaldía. Así podrás obtener el registro mercantil gratuito y ser parte de la formalidad laboral”, aseguró Érika Olaya, profesional de Formalización de la Cámara de Comercio de Ibagué.*

Los emprendedores interesados deben diligenciar el formulario del siguiente enlace: <https://forms.gle/DsE84969NazJsRVD8> Para obtener mayor información, pueden comunicarse con Erika Olaya a la línea WhatsApp 3213752478 o al correo electrónico [formalizacion@ccibague.org](mailto:formalizacion@ccibague.org).